



Sociales

* Estalla sistema de al cantarillado

* Ladrones al botín

Leer más pág. #3

Artículo

*El miedo como instrumento de defensa.

Leer más Pág. #5

HABALEADS

* El auge del turismo en Cuba agudiza la escasez de alimentos

Leer más pág. #7

Mientras más lo rumio, menos lo digiero.

Fue mi respuesta ante la interrogante acerca de mi opinión sobre los sucesos acontecidos durante las últimas horas.

Una retrospectiva acerca de eventos, por decirlos de alguna manera, cúspides durante el presente año han sido, sin lugar a dudas, la visita de Barack Obama, presidente de los Estados Unidos a Cuba.

Su visita, más que nada, ha servido para legitimar en el poder al dictatorial régimen cubano. Para colmo, cada día, se retira más y más el apoyo que la propia Embajada de los Estados Unidos en Cuba, le brindara, orgullosos, a la Sociedad Civil cubana en su lucha pacífica, por la libertad, el estado de derecho y el regreso a una verdadera democracia.

Por otro lugar, el anuncio público del fallecimiento de Fidel Castro Ruz. ¡Sí!, usted leyó bien; repetimos: **“...el anuncio público del fallecimiento de Fidel Castro Ruz...”**

Un primer dato de suma importancia, constituye el **top secret** acerca de su verdadero estado de salud, ni por asomo, una sola letra al respecto, una sola nota informativa en los revolucionarios sistemas informativos, en la prensa plana, en la mesa redonda, nada, absolutamente nada.

Otro dato relevante es “la fecha histórica de su muerte”, 25 de noviembre, exactamente el mismo día que salió –en 1956- de Tuxpan, Veracruz, México hacia Cuba junto a 82 expedicionarios más, el resto de la historia, usted la conoce.

De momento y como para que no quede lugar a dudas, su propio hermano anuncia la triste novedad. Una vez más, asombra la perfecta cohesión entre todos los canales de la televisión nacional –imagino que la internacional también- al unísono, como una gran orquesta filarmónica dirigida por un excelente maestro, tocaron la misma nota, perdón, anunciaron la noticia.

De creencia y formación jesuita, católico

por demás y sin tener en cuenta, las recientes orientaciones del Papa Francisco acerca de la prohibición para los católicos en cuanto a la cremación después de la muerte, solicitó **–no se precisó cuándo–** ser cremado y su deseo fue concedido.

¿Se ha preguntado, sinceramente, qué razón tan poderosa puede existir para que un Presidente sea cremado antes de por última vez ser despedido por su pueblo y por otros presidentes que pretenden rendirle póstumo homenaje...?

¿Acaso preguntaron al pueblo, en el que tan ciegamente confían, el mismo pueblo que tan orgulloso y seguro se siente en manos de sus gobernantes de tantos decenios, si estaban de acuerdo en que fuera cremado antes de rendirle el último homenaje?

Para nadie es un secreto, y ellos lo saben bien, que más que “revolucionarios” muchos cubanos fueron y son y lo peor, serán “fidelistas”, por lo que más que seguir una ideología, siguen el ideal de un hombre, por ende, en mi modesta y quizás hasta neófita opinión, el orden de los factores...

Sin restarle importancia a la parte humana tras el fallecimiento de cualquier ser querido, ha sido impuesto, a nivel nacional **un toque de queda...** prohibida cualquier actividad cultural, religiosa, escuchar música, vender bebidas alcohólicas, en fin, durante nueve largos días, la vida para los cubanos se tornará aún más gris.

¿Duelo nacional o novenario?

El novenario, es una costumbre grecorromana mediante la cual, **“se celebraban nueve días de duelo por los difuntos o para apaciguar a los dioses...”**

Para nadie es un secreto la inclinación folclórica del finado ex presidente, conocido en el mundo de la brujería en Cuba como: “el Brujo Mayor” y su centro de operaciones en la Loma del Cimarrón de la oriental provincia de Santiago de Cuba. Cuando un ser humano muere, el espíritu abandona su cuerpo, de igual manera sucede cuando el brujo muere, el espíritu abandona su cuerpo pues, los espíritus no

pueden habitar en cuerpos muertos ya que necesitan del cuerpo vivo para trasladarse y poder operar en el mundo de influencia de la persona que ellos han elegido.

Reemplazar al brujo muerto por su sucesor no es algo que pueda acontecer al azar o donde intervenga la amistad, el “sociolismo” ni directrices políticas, dinásticas o autoritarias aunque, la lógica indica, que a tiempo debió de haberse preparado un discípulo, todavía está por ver quién ocupará su lugar en la Loma del Cimarrón.

Definitivamente, un nuevo enigma se presenta ante el General al mando. El espíritu le elegirá, apostará por El Tuerto en su sucesión al trono o se empeñará en elegir alguien más allá del vicioso círculo de confianza revolucionaria.

La celebración de una especie de “misa” solemne durante nueve días ininterrumpidos y acompañados de gran asistencia de “fieles” constituye el único camino para obtener la gracia de que sea determinado el “elegido” sucesor del Gran Brujo.

Esta “costumbre” se observa actualmente en muchas poblaciones de países como Filipinas, Latinoamérica y sobre todo España quienes preparan las fiestas patronales con un solemne novenario en honor al Patrón o Patrona del municipio.

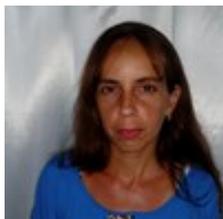
Cualquier semejanza o paralelo con la realidad actual cubana, **no es casualidad...**

Sólo falta que su excelentísima santidad Francisco, “...por los altruistas méritos obtenidos durante su vida...” comience el “proceso de beatificación y canonización” procedimiento, mediante el cual, se declara santa al momento de su muerte a la persona fallecida, entre otras razones, en reconocimiento a sus virtudes heroicas, otorgándole además, un día de fiesta anual que coincide, generalmente, con el aniversario de su muerte.

Nada, si esto sucede, otro día más de duelo nacional.



Noticias



Nuevos asaltos a turistas

Por: Suset Jimenez Ciriano
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Asaltan a una turista de origen Español y a su pequeño hijo de 8 años mientras transitaba una concurrida calle. Las autoridades desconocen la identidad del asaltante y piden la colaboración de la comunidad para esclarecer lo ocurrido.

Autoridades del Ministerio del Interior investigan el asalto ocurrido a una turista de origen Español identificada con el nombre de Amanda Ferreiro y a su pequeño hijo de 8 años quienes transitaban por una concurrida calle de la Habana, ambos querían comprar un souvenirs como recuerdo de su primera visita a la isla. Todo ocurrió el pasado 8 de diciembre en horas de la tarde, cuando se dirigían hacia la sede de la Asociación Cubana de Artesanos y Artistas de Cuba (ACAA) en la calle Obispo entre Aguacate y Compostela.

Antes de entrar a la feria de la ACAA, Amanda puso su bolsa encima del mostrador de un comercio cercano para acomodar algunas compras que había realizado anteriormente. Cuando de repente, un hombre de la raza negra, pasó corriendo y le llevó su bolsa en la cual tenía sus pasaporte, un teléfono móvil marca Samsung, y la suma aproximada de 680 cuc. Es su primera visita a la isla, arribaron a la Habana el pasado 23 de noviembre y deseaban disfrutar de una linda experiencia del viaje.

"Yo estaba trabajando limpiando la calle y vi a un sujeto de la raza negra que paso corriendo por Compostela hacia arriba y luego a un tumulto de personas que pedían a gritos que lo agarraran, pero quien lo iba agarrar si era un guineo". Argumentó Carlos Rodríguez trabajador de limpieza en la calle Obispo.



Accidente deja al menos dos heridos graves

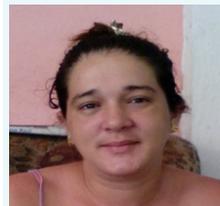
Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Investigan las causas de un accidente de tránsito que dejó un saldo de 2 heridos graves, y hoy se debaten entre la vida y la muerte en el Hospital General Calixto García. Entre los heridos un joven de solo 16 años, se encuentra en estado de coma. Sus padres, quienes se encuentran fuera del país, prestando misión médica están a la espera del primer vuelo hacia Cuba para reunirse con su hijo.

Autoridades del Ministerio del Interior, investigan las causas de un accidente automovilístico, entre un polski de fabricación rusa y una moto ligera marca susuki, que dejó un saldo de 2 heridos graves, y sus cuerpos se debaten entre la vida y la muerte en el Hospital General Calixto García. Todo ocurrió el pasado 6 de diciembre en horas de la mañana en la calle Factoría entre Desamparado y Diario.

Uno de los jóvenes fue identificado con el nombre de Michel Larrinaga, tiene 16 años y su caso es el más crítico, pues presenta una gran inflamación en el cráneo lo cual le indujo en estado de coma. Sus padres los cuales se encuentran fuera del país cumpliendo misión médica en la República de Venezuela están desesperados por reunirse con su hijo tras enterarse de la noticia y se encuentran a la espera de el primer vuelo hacia la Habana.

"Estamos esperando a mis tíos de un momento a otro, ellos se comunicaron con los doctores que están atendiendo a mi primo, para conocer más detalles de su estado y le dijeron que hasta el momento el pronóstico era reservado y había que esperar la desinflamacion del cerebro" Aseguró Misleydis Larrinaga prima del accidentado.



Basta ya; no somos ladrones

Por: Arisbel Blanco Marrero
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúan autoridades del Ministerio del Interior y el Cuerpo de Inspectores, Operativos conjuntos contra trabajadores por cuenta propia. Los afectados se ven indefensos y sin derechos ante la posibilidad de apelar la decisión de las autoridades que decomisan sus mercancías, en las cuales han invertido fuertes sumas de dinero.

Autoridades del Ministerio del Interior y del cuerpo de Inspectores, realizan desde hace varios días operativos conjuntos para enfrentar la llamada "guerra contra las ilegalidades". Afectados se sienten los trabajadores por cuenta propia, que han visto la furia desatada de los cuerpos de funcionarios del gobierno sobre el ejercicio de sus actividades sin poder apelar sus desiciones. Los operativos comenzaron desde el pasado 14 de noviembre, en toda las zonas de amplia actividad comercial. Desde la calle Monte hasta donde los Cuenta-propistas desarrollan su mayor operación mercantil.

Varios incidentes se han producido en los últimos meses con los cuentapropistas, en el que se vio involucrado uno de los carretilleros de la calle Monte y terminó en un altercado con la policía, pues el cuentapropista se negó a entregarles su mercancía y comenzó a regalarle a la población sus productos. Provocando esto, la indignación de todos los que miraban aquella represión a la que era sujeta el vendedor. La negativa de entregar los productos a funcionarios del gobierno y lanzarlos a las calles se ha convertido en un acto de protesta, al cual poco a poco se ha sumado un gran número de trabajadores.

"Mi mercancía la compro yo con mi dinero por eso no se la entrego a nadie, ni a policía ni a Inspectores, a nadie prefiero regalársela a las personas que pasan por aquí, que entregársela a ellos " Según declaró Armando García de la calle Monte.



Noticias



Estalla sistema de alcantarillado

Por: Danay Canals Aramburo
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Colapsa sistema de alcantarillado en un edificio multifamiliar, afectando la salud de varios niños. Autoridades del Consejo de la Administración Municipal (CAM), permanecen sin responder, las quejas presentadas por el consejo de vecinos. El sistema de alcantarillado de un edificio multifamiliar colapsó, provocando una severa infección en los alrededores del inmueble. Como consecuencia, varios niños de la Comunidad han sido contagiados con una severa infección de diarreas y vómitos los cuáles se encuentran ingresados en el Hospital General Calixto García. Todo ocurrió el pasado 9 de diciembre en la calle águila Número 836 entre Gloria y Corrales.

Mercedes abuela de uno de los niños contagiados, plantea que ha solicitado un cambio de línea sanitaria, desde agosto de 2015. A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado que se encuentra ubicada en la Calle Compostela número 105 también fue al Consejo de la Administración Municipal (CAM) y se dirigió a la Dirección Municipal de la Vivienda. En el Gobierno la atendió una funcionaria nombrada Osiris, en vivienda fue atendida por el Inversorista, Julio, ambos sin ofrecerle ninguna respuesta hasta la actualidad.

"Yo no vivo sola conmigo esta mi hijo un menor de tres años y una anciana con demencia senil que la tuve que sacar de la casa pues jugaba con el excremento que sale de las tuberías, por no tener condiciones higiénicas sanitarias"

"El excremento de todo el edificio sale por la tubería y me llena de heces fecales el patio, provocado por la tupición tan grande que existe y no se sabe de donde es, y todo esto da lugar a brotes de infecciones " Asegura Mercedes quien continua residiendo en condiciones difíciles, mientras espera la acción del gobierno.



Ladrones al botín

Por: Roberto González Arencibia
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Investigan cuantiosas pérdidas financieras en el emblemático bar "La Bodeguita del Medio". Varios trabajadores son investigados tras el mayor desfalco en la historia de tan reconocido bar, que es escuela de la cantinera Cubana.

Autoridades del Ministerio del Interior investigan cuantiosas pérdidas financieras que fueron detectadas en la más reciente auditoría a la que fue sometida el emblemático bar "La Bodeguita del Medio". El desfalco haciende a varios miles de cuc, que han enriquecido el patrimonio personal de varios directivos de la entidad. Las conclusiones de la auditoría se dieron a conocer, el pasado 29 de noviembre, y fue comunicada al colectivo de trabajadores, el bar se encuentra ubicado en la calle Empedrado 307 entre Cuba y San Ignacio.

Actualmente "La Bodeguita del Medio" es uno de los más grandes lugares turísticos de la Habana, por donde han pasado numerosos visitantes, desde escritores hasta políticos. Todos ellos dejan su huella en el local mediante algún recuerdo, fotos, objetos o grafitis en sus paredes. En ellas se pueden encontrar firmas tan insólitas como la de Errol Flynn o Salvador Allende. A quien se debe la reapertura de tan emblemático restaurante, luego que 1959 la Bodeguita del Medio fuese cerrada en medio de una ofensiva revolucionaria y sus paredes pintadas, por lo que se perdieron las firmas originales que las personas estampaban en ellas. También se perdieron algunas de las fotografías que allí colgaban.

"Gracias a Salvador Allende tenemos de nuevo a la Bodeguita, y por su interés, fueron algunas fotos recuperadas, y otras donadas, fue que se pudo reconstruir el ambiente de su época, y dibujar las firmas perdidas" Aseguró un trabajador del lugar que prefirió hablar en condición de anonimato.



CONOZCA SUS DERECHOS



En cuanto a los **deberes como persona**, podemos citar los siguientes:

Los padres tienen el deber de asistir a, alimentar y educar a sus hijos y los hijos tienen el mismo deber hacia los padres si lo necesitan.

Toda persona tiene el deber de recibir instrucción, de estudiar.

Toda persona tiene el deber de trabajar.

En cuanto a los **deberes civiles**, encontramos que:

DEBERES Y DERECHOS DE LA SOCIEDAD CIVIL DENTRO DE UN ESTADO DE DERECHO. (II)

La necesidad de una convivencia en paz se logra por medio del deber de todas las personas de obedecer las leyes y respetar a las autoridades elegidas por los ciudadanos mismos.

Otro deber esencial de todos los habitantes de un país para sostener al Estado, es el deber de pagar los impuestos, ya que con éstos se provee de los servicios públicos a la gente.

Continuará.....



Noticias



Ex convictos sin propuestas de trabajo

Por: Julia Estrella Aramburo Toboa
Periodista Ciudadano

Habana vieja, La Habana, (ICLEP). Inconformes se encuentran varias personas por algunas propuestas laborales, dirigidas en el Tribunal Provincial de la Habana. Los afectados, han presentado una queja contra varios Jueces y se encuentran a la espera de una respuesta que pueda cubrir sus necesidades de trabajo.

Inconformes se encuentran un grupo de personas, que han recibido una serie de propuestas laborales dirigidas por el Tribunal Provincial de la Habana. Las ofertas son para personas como Wilfredo Simpson Reyes, quienes fueron liberados recientemente por el sistema de prisiones y tratan de reinsertarse en la sociedad. Wilfredo es vecino de la calle Reyna número 110 entre Rayo y Galiano.

El grupo entregó una carta al Tribunal Provincial de

la Habana con fecha 7 de diciembre del 2016 para formular una queja en contra de varios Jueces, por el mal trabajo que desempeñan, pues maltratan constantemente provocando a los ciudadanos sancionados por las leyes que están en medida condicional, poniéndoles multas de hasta de 30 pesos moneda nacional. Wilfredo plantea que el salió de libertad condicional para incorporarse a la sociedad con el objetivo de trabajar.

"Yo mismo me busque un empleo como ayudante de cocina en un hospital, pero la presidenta dice que yo no puedo trabajar en esos lugares, y no entiendo ya que en el campamento que yo me encontraba de la 1580 salían diariamente grupos de reclusos que lo llevaban para trabajar en el Hospital Calixto García"

"Ellos me han ubicado en Empresas, que he ido pero me han dicho que ellos tienen plazas de Plomero, que es mi oficio, pero para hacerme el contrato tengo que llevar mis propias herramientas, soy pobre y no tengo a nadie que haga por mí, no tengo padrino para que me bautice" Según Wilfredo quien se encuentra a la espera de una nueva propuesta.

Noticias



Autoridades aseguran estar preparados para combatir las epidemias.

Por: Yaima de la Caridad
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Autoridades sanitarias, dan a conocer nuevos casos de dengue, y zika. Mientras, aseguran que personal calificado se encuentran en todos los hospitales de la capital para enfrentar el contagio. En las localidades donde residen las personas infectadas por el virus, se intensifica el ciclo de fumigación y saneamiento en los hogares, para contener la epidemia.

Autoridades sanitarias informan a la población sobre el incremento de un número alarmante de personas contagiadas con el virus de dengue y zika que se encuentran hospitalizados y reciben tratamiento en salas de aislamiento para tratar de contener la epidemia. Todo se conoció el pasado 3 de diciembre, a través de una declaración del Ministerio de Salud Pública, en una reunión con funcionarios del Consejo de la Administración Municipal.

Los nuevos casos detectados son residentes de la localidad en la calle Aguacate entre Empedrado y Tejadillo, donde las autoridades sanitarias intensifican el ciclo de fumigación y eliminación de vectores tratando de contener la epidemia tras el aumento del número de infestados.

En los últimos años la transmisión del virus de dengue y zika ha aumentado de manera predominante en zonas urbanas y se ha convertido en un importante problema de salud pública de varios estados del área tropical y subtropical hasta el punto que en la actualidad, más de la mitad de la población mundial está en riesgo de contraer la enfermedad. La prevención y el control del dengue dependen exclusivamente de las medidas eficaces de lucha contra el vector transmisor, el mosquito *Aedes aegypti*.

"Estamos preparados para enfrentar la epidemia, pero necesitamos la cooperación de los residentes de la localidad y esperamos poder declarar al municipio, zona libre de esta epidemia " Aseguró un médico que se encuentra, apoyando el trabajo epidemiológico y prefirió hablar en condición de anonimato.



Artículo

El miedo está contenido en el paradigma de la vida, como una consecución natural y necesaria como engrando perverso, o engranaje preventivo semejante a los anticuerpos en los seres vivos, la existencia nos ha proveído de ese factor para sobrevivir en espacios estrechos de defensas, sujetos a estándares poco dados al accionar o la movilidad unilateral en condiciones de soberana independencia de sujeto dominante.

Aunque por axioma, el temor nos impulsa a que nuestros recursos defensivos, en un momento dado se reviertan y se muestren agresivos, surgido en un punto de nuestras neuronas a modo de estallido propulsor, rigiendo nuestros impulsos más audaces en circunstancias específicas.

Me conto un familiar entrado en edad, que siendo niño en Cuba a finales de la década de los 40 del siglo pasado, asistía a una escuela privada de verano, las que usualmente algunos maestros abrían en sus domicilios para ir entrenando a los futuros nuevos alumnos del período escolar. Eran justamente dos hermanas, profesionalmente con conocimientos académicos, quienes impartían las enseñanzas en una de estas escuelas caseras.

Una de ellas, la de más edad resultaba ser excesivamente severa en corregir el comportamiento de los pequeños, añadiendo algo de crueldad en sus amonestaciones, donde los golpes de bastones y bofetadas más la intimidación, eran frecuentes en su manera de educar.

De más está decir que por aquellos tiempos, esa actitud de ciertos educandos era totalmente permisiva a la hora de impartir clases; y las instituciones educacionales del país, con los padres toleraban aquellos maltratos y en ocasiones hasta los extendían de su mano si el chico o la chica, a pesar de llegar a

El miedo como instrumento de defensa.



Por: **Julio Rojas Portal**
Periodista Ciudadano

la casa con moretones y marcas de fustas, de no tener una buena rendición de cuentas para no merecerlo, la razón quedaba en el maestro cobrando el castigo una nueva dosis.

Añade que una vez una chica, hija de padres que veían a los maestros como seres superiores en la escala humana, y cuya habilidad en la niña para el aprendizaje no era muy sagaz (acaso debido en parte a la intimidación que la afectaba), resultaba ser la que llevaría la peor parte de los castigos que pesaban sobre todo el resto de sus condiscípulos y cualquiera de los otros alumnos que intentaran ayudarla, sabían que correrían igual suerte, o acaso peor.

En una mañana, harta la alumna por salirse de algún modo de los castigos abusivos que la agraviaban, se impuso a la maestra y saltando sobre ella como una tigresa indomable, e increpándola con alaridos que denotaban el clímax de angustia hasta donde su desesperación por los atropellos de la adultez debía concluir, arañó, pateó, tiró de las greñas de la mujer, al punto que ésta ni su hermana, no podían detener aquella embestida, la profesora huyo y se refugió en uno de los cuartos de la casa.

No fue sino hasta ese día en que el estallido del miedo de aquella niña, al pare-

cer tan frágil y vulnerable, nos previno al resto de todos nosotros que sufriríamos al igual que ella, a no recibir ni uno más de los castigos en todo lo que duraría el curso de veraneo.

En cambio, la maestra, pasada la agresiva lección que recibiera de la infanta, ésta le hizo sacar la verdadera zona noble de corrección de la mujer, que inexplicablemente, mantenía oculta acaso debido a la arrogancia de su poder. En lo adelante esa profesora se hubo de mostrar dócil, paciente en sus instrucciones, y hasta amorosa con todos los niños, los cuales muchos aprendimos de sus enseñanzas.

Estos ejemplos revelan hasta donde el presupuesto del miedo, por muy enajenante y contraproducente sea en cuanto a inhabilitarnos de independencia y capacidad de respuestas, convierte al indefenso en una especie de fiera acorralada, en modo alguno domesticada hasta sus límites. Sí creo de manera muy convincente, que el miedo está en nuestros orígenes en dos vertientes que se relacionan mutuamente: el ofensivo y el defensivo.

y tanto uno como otro esconden una peligrosa bestialidad homogéneas, el asunto estriba en la complejidad de cómo se manifiesta la conducta del grupo tribal, el barrisco, de cuya supervivencia dependa de los recursos que necesite para perpetuarse.

Y desde la primera infancia, la necesidad por el oportunismo ante el deseo, establece formas de impulsos irracionales del instinto, que llegan a ser pedestres en la manifestación de las especies. Agresión, miedo y defensa, serían las tres reglas de oro que han hecho, en el caso de la humanidad, llegar al punto en que nos encontramos hoy, en busca de la estabilidad y exhaustiva defensa de nuestros derechos al bienestar, universalmente reconocidos.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Holgado: De holgar. Ancho y sobrado para lo que ha de contener. Del que tiene mas de lo que precisa para vivir.

Cuaderna: Cada una de las piezas curvas que encajan en la quilla del buque y desde allí arrancan, en dos ramas simétricas, formando como las costillas del casco.

Sabedor: Instruido o noticioso de una cosa.

Parricidio: Delito cometido por el que mata a su ascendiente o descendiente, directos o colaterales, o a su cónyuge.

Brezo: Arbusto de madera dura y raíces gruesas que sirven para hacer carbón de fragua.

Acuidad: Agudeza de los sentidos.



Artículo

Los derechos humanos en Cuba continúan siendo objeto de controversia y debate. Cuba es signataria de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la cual contiene una cláusula que denota los derechos fundamentales, deberes y garantías de los cubanos. El país firmó aunque no ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Cuba es miembro fundador del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En materia de derechos humanos, respecto a la pertenencia en los siete organismos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, que incluyen al Comité de Derechos Humanos. La libertad de expresión es un derecho fundamental o un derecho humano, señalado en el artículo 19º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, y las constituciones de los sistemas democráticos, también lo señalan. De ella deriva la libertad de imprenta también llamada libertad de prensa.

En el Artículo 19 de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos", se lee: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión." La "Convención Americana sobre Derechos Humanos" o "Pacto de San José de Costa Rica" de 1969.

Los Derechos Humanos son mis Derechos.



Por: DLTJ
Cubano de a pie

En el Artículo 13. señala:

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideraciones de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección y gusto
2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura, sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
 - a) El respeto a los derechos o la reputación de los demás.
 - b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.
3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para

periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.

4. Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2.

5. Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión u origen o nación.

Los derechos humanos tienen un ámbito de desenvolvimiento y de comprensión, y cada persona que ejerce un derecho, debe actuar dentro de ese ámbito de desenvolvimiento y de comprensión de dicho derecho. Actuar más allá, es no actuar dentro del derecho, sino fuera de él, con la posibilidad de quien actúa de violar, vejar o atropellar derechos de otras personas, y es más grave aún cuando se trata de derechos humanos. El límite al derecho humano de la libertad de expresión, está dado por el respeto a otros derechos humanos que también debemos respetar.

Noticias



Joven discapacitado desahuciado por la revolución.

Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista Ciudadano

Cerro, La Habana, (ICLEP). Abandonados a su suerte, permanecen un joven discapacitado y su familia. Durante 6 años esperan que el Consejo de la Administración Municipal (CAM) de la Habana Vieja, les solucione la necesidad de una vivienda digna.

Yeyson Olivera Pérez, es un joven de 15 años que sufre de una Parálisis Cerebral Infantil (PCI) a consecuencia de una negligencia médica durante el parto. El joven sobrevive junto a sus padres en infrahumanas condiciones de vida. Sin acceso al agua potable, un servicio sanitario acorde para una persona discapacitada intelectual y físicamente,

residen desde hace 6 años, de manera ilegal, en la Calle Agua Dulce # 57 entre Rabí y San Indalecio, municipio Cerro.

Yeyson fue expulsado de la Clínica de Rehabilitación ubicada en Lamparilla esquina Amargura al no poder asistir a consecuencia de la lejanía, tampoco recibe en "su casa" los servicios de rehabilitación que le garanticen, una mejor calidad de vida. Residente, desde su nacimiento, en la Habana Vieja, hasta la pérdida de su vivienda, han solicitado tanto al Consejo de la Administración Municipal (CAM) como a la Oficina del Historiador de la Ciudad y el Partido del municipio atención para su hijo.

"Hace más de 6 meses no me dan ni un culero desechable para mi hijo..." aseguró a este reportero Olga Lidia Veliz, madre de Yeyson quien sentenció: -a nadie le importa la salud de mi hijo; no les bastó que me lo desgraciaron al nacer, quieren que se muera, no recibe atención ni ayuda de ningún tipo".



Noticias



Hallan cuerpo sin vida

Por: Julio Enrique Jiménez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La

Habana, (ICLEP). Investigan el hallazgo del cuerpo sin vida de un joven que apareció a las afueras del Palacio de la Artesanía. La causa de la muerte no ha sido identificada y sus familiares piden la ayuda de la comunidad para esclarecer lo sucedido.

Autoridades del Ministerio del Interior investigan la muerte de un joven identificado con el nombre de Alejandro Suárez. Su cadáver fue encontrado el pasado 2 de diciembre en horas de la madrugada, a las afueras del Palacio de la Artesanía ubicado entre las calles de Cuba y Aguiar, sin síntomas de violencia y poseía sus documentos

personales y teléfono celular, por lo que las autoridades descartaron un posible asalto.

Durante las investigaciones, los peritos determinaron que el joven no murió en el lugar donde fue encontrado, debido a la posición que tenía el cadáver. Mientras tanto su familia pide la ayuda de la comunidad para esclarecer lo sucedido, ya que aseguran que Alejandro era un joven sano y que no se reunía con personas conflictivas. El joven había salido de su casa en la noche del día primero, para encontrarse con su novia la cual asegura que nunca llegó a su cita y que por este motivo ella le llamó varias veces a su celular pero Alejandro nunca le respondió.

"Es terrible lo que le ha sucedido a ese pobre muchacho, era único hijo". Comentó Aymara Rodríguez, una vecina quien es amiga de la familia Suárez.

Noticias



Aumenta el trafico de droga en la localidad

Por: Maykel Delgado
Cubano de a pie

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Desmantelan autoridades del Ministerio del Interior una red de narcotráfico que operaba, en el territorio

nacional, e involucraba a residentes de provincias orientales. Los implicados, se niegan a cooperar con los investigadores mientras continúan los arrestos.

Autoridades del Ministerio del Interior desmantelaron una red de narcotráfico que operaba en el territorio nacional. Varias viviendas han sido allanadas, incluyendo la de un ciudadano identificado con el nombre de Michel Enrique Estrada supuesto cabecilla de la red. Todo ocurrió el pasado 6 de diciembre en horas de la madrugada, Michel es vecino de la calle Carmela # 4502 entre Libertad y Pedro Nuevo y en dicha vivienda la policía no encontró droga.

La droga fue encontrada en una finca que tiene un hermano de Michel a las afueras de la Habana y que solo servía para almacenar las pacas de marihuana que allí fueron halladas. Hasta el momento los involucrados se niegan a cooperar con la investigación mientras la policía continúa arrestando, a familiares del detenido por supuestamente participar en el tráfico. El uso de drogas generalmente en nuestro país, requiere una prescripción, y la distribución se realiza habitualmente dentro de un marco definido por las leyes del Estado y las regulaciones del Ministerio de Salud Pública.

"Es terrible ver como la ambición llevó a un hombre tan inteligente como Michel a convertirse en un narcotraficante, a ese muchacho lo vi nacer en el barrio " Comentó Elena Suárez vecina de la calle Progreso.

Habaleads Nacionales

El auge del turismo en Cuba agudiza la escasez de alimentos

La llegada de casi 3,5 millones de visitantes el año pasado, un récord para la Isla, aumentó la demanda de alimentos

Los turistas se están comiendo, literalmente, las raciones de los cubanos, publica *The New York Times*. A causa de la mala planeación del Gobierno, los productos se están yendo a las manos de turistas adinerados y los cientos de restaurantes privados que los atienden, lo cual ha provocado el alza de los precios y estantes vacíos.

Los cambios sucedidos en [Cuba](#), hace poco tiempo, proyectaban una nueva era de posibilidades: una [economía](#) que se abriría lentamente, una mejor relación con Estados Unidos después de décadas de aislamiento y un mar de [turistas](#) que podría mejorar la suerte de muchos cubanos.

Internacionales

Maduro saca de circulación casi la mitad del dinero.



El billete de mayor denominación en [Venezuela](#), el de 100 bolívares, saldrá de circulación en los próximos tres días, en una sorprendente medida dictada por el presidente [Nicolás Maduro](#) con la justificación de combatir el contrabando de papel moneda venezolano, informa Reuters.

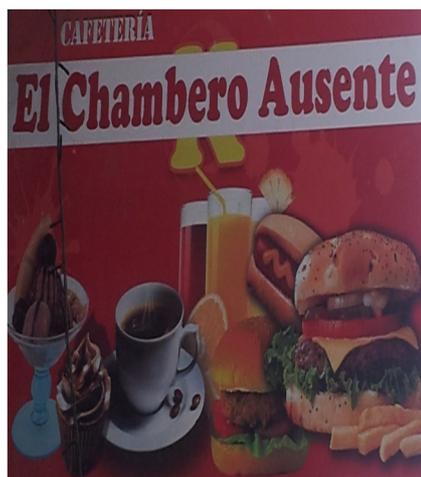
En los últimos días, Maduro ha dicho que mafias en la frontera colombo-venezolana se hacen de bolívares (en especial, del billete de 100) para adquirir bienes subsidiados en Venezuela que luego revenden en Colombia con enormes ganancias.

"He ordenado al ministro (del Interior, Néstor) Reverol que haga una reunión con la asociación bancaria de Venezuela y coordinen la retirada del billete de 100 bolívares en 72 horas", dijo Maduro el domingo en su programa semanal de televisión.



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

EL CHAMBERO AUSENTE



Es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en Aponte 104 entre Gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.

Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con **Eusebio.**

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



ESTUDIOS LA MARCA

La Marca, un estudio único que abre sus puertas a todos aquellos que gustan de esa tradición milenaria de marcarse la piel. La Marca y sus colaboradores te dan la bienvenida en Calle Obrapia entre Mercaderes y Ave del Puerto, Habana Vieja.



#TodosMarchamos, campaña lanzada en el año 2015 por el **Foro Por los Derechos y Libertades**. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para mas información visite www.todosmarchamos.com



El boom de la cafetería cubana.

Para explotar tus opciones...
Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de

Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: [Fo-roDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL

La campaña **#Otro 18** recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. **#Otro18 para #Cuba.**



Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Daniel González Oliva.

Periodistas: Suset Jiménez Ciriano, Eduardo Ramos Balaguer, Roberto González Arencibia, Julio Enrique Jiménez, Arisbel Blanco Marrero, Julio Rojas Portal, Alejandro Hernández Cepero, Maykel Delgado, Yaima de la Caridad, Julia Estrella Aramburo, Danay Canals Aramburo, DLTJ.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos
Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana

